



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUATAPÉ- ANTIOQUIA
ESTADO NÚMERO 028

SELECCIONE EL CUADRO DE COLOR ROJO

RADICADO NO.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA DE LA DECISIÓN	DECISIÓN
2024-00067	AMPARO DE POBREZA	XIMENA ESTRADA MARIN		26/04/2024	CONCEDE AMPARO DE POBREZA
2024-00028	DECLARATIVO VERBAL - PERTENENCIA	LUZ MARINA MARÍN RÍOS	MANUEL ANTONIO MARÍN HINCAPIÉ o sus herederos	26/04/2024	RECHAZA DEMANDA
2024-00027	EJECUTIVO DE SINGULAR	FRANCISCO ARTURO SALAZAR GÓMEZ	PEDRO NEL CARDONA MARÍN Y OTRA	26/04/2024	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO DECRETA MEDIDA
2016-00053	DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA- (trámite verbal menor cuantía)	CRUZ ELENA CASTRO ÁLVAREZ y OTRO	PERSONAS INDETERMINADAS	26/04/2024	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO CORRE TRASLADO AL MUNICIPIO DE GUATAPÉ

El presente estado se fija en el día de **hoy 29 de abril de 2024** a las 8:00 a.m.



JULIAN DUQUE PEREZ

Secretario

Se desfija el mismo día a las 5: 00 de la tarde



JULIAN DUQUE PEREZ

Secretario

CONSTANCIA Como las providencias que se notifican en los siguientes radicados son de carácter reservado al tenor de lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022 no se inserta en el estado, si requiere acceder a ella, pedirlo al correo j01prmpalguatape@cendoj.ramajudicial.gov.co , con indicación de su nombre completo, identificación y parte que es en el proceso. (Artículo 9 de la Ley 2213 de 2022).

Radicado

2024-00027	EJECUTIVO DE SINGULAR	FRANCISCO SALAZAR GÓMEZ	ARTURO	PEDRO NEL CARDONA MARÍN Y OTRA	26/04/2024	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO DECRETA MEDIDA
------------	-----------------------	----------------------------	--------	-----------------------------------	------------	---

DIRECCIÓN: Carrera 25 # 31 B-35 –TELEFONO 6048610597
j01prmpalguatape@cendoj.ramajudicial.gov.co
Guatapé – Antioquia